

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23365 BADAJOZ

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz,

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número sección I de declaración de concurso 0000010/2014, referente al concursado MARÍA DE LAS NIEVES PÉREZ TRINIDAD, DNI: 09181947-W, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 15 de octubre de 2014, a las 12.00 horas, en la sala de Audiencia de este Juzgado, sito en C/ Castillo Puebla de Alcocer, n.º 20, de Badajoz, sala número 3.

2.º Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la L.C.

3.º Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de Apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Badajoz, 17 de junio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140034020-1